

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipio de Iquique
11 NOV. 2024
10585

En Iquique, a 11 de Noviembre del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Noviembre del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Centro Social Taller laboral "Leonor Oyarzun",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 18³⁰
- Lugar y dirección : Sedel Taller laboral
Oscar Bonilla 1554

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social Taller laboral "Leonor Oyarzun"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Blanca Gabriela Salinas</u>		<u>Blanca Gabriela Salinas</u>
2	<u>Carmona Julio Borceda</u>		<u>Carmona Julio</u>
3	<u>Anais Santibañez Schick</u>		<u>ANAIS</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>